

144243



M O D E L O            D E            U T I L I D A D

por "UNA MONTURA MEJORADA PARA ESPEJOS RETROVISORES", a favor de la firma Transpar Ibérica, S.A., de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Espronceda, nº 324.-----

M E M O R I A            D E S C R I P T I V A

El presente modelo de utilidad hace referencia a una montura mejorada para espejos retrovisores, que concierne especial y particularmente al perfeccionamiento en la inserción del espejo en la carcasa envolvente que le sirve de cubierta y soporte para la realización de su cometido.

5            La fijación de los espejos retrovisores en un soporte circundante, viene necesitando hasta el presente de un tipo de engaste generalmente asegurado por piezas múltiples, tales como bordones de enmarque, juntas, arandelas, aros de aislamiento, o bien por acoplamientos de juntas simples que requieren de un complejo montaje complementario para el definitivo acabado de la cubierta. Circunstancias todas ellas, a las que  
10            hay que añadir la necesidad de proveer un borde de seguridad o de anti-choque alrededor de todo el contorno del cristal del retrovisor, que conducía anteriormente a realizaciones costosas y complicadas.

15            De aquí que el objeto del presente modelo, aplicado más particularmente al montaje del espejo en su carcasa envolvente, se caracteriza por



comprender la incorporación de una junta semi-plana, desmontable asegurando al mismo tiempo no sólo la buena sujeción del cristal, sino su aislamiento, y la protección de un reborde anti-choque, sin que tenga un exagerado relieve prominente, con miras a la estética y a la eficaz ocultación de los bordes de la cubeta-soporte.

Un ejemplo de realización de la junta según el modelo que se solicita, se describe seguidamente para su mejor comprensión, con la referencia de un gráfico adjunto y a título no limitativo, representando un seccionamiento del dispositivo de la montura.

En el citado plano: lo representado esquemáticamente en su figura única, comprende una cobertura rígida -1-, en la que los bordes son rebatidos hacia el interior, y un espejo -2- queda adaptado a la cobertura por medio de un bastidor o junta -3-. Esta junta, de material semi-blando, presenta una garganta -4- que recibe los bordes de la cubierta -1-; otra entalladura -5- que recibe al espejo -2-, y un talón de apoyo -8- que viene a sostenerlo contra el fondo de la cobertura. El talón de retención -7- que impide que la montura del espejo pueda salir, y un reborde -6- que le sirve de anti-choque por su acusada prominencia redondeada. Opuestamente al otro lado de la entalladura -5-, el bastidor montante forma una rampa inclinada -9- destinada a facilitar la entrada e introducción del espejo -2-, operación que se ha verificado previamente, y seguida de la entrada en la cobertura -1- gracias a la elasticidad relativa de dicha juntura y de la comprensión efectuada con la misma cobertura sobre el borde -8- y hasta engarzar el talón prominente -7- en la correspondiente entalladura -4-.

Se desprende de la composición expuesta, la garantía de una simplicidad y baratura de fabricación de la que se derivan las ventajas siguientes: Una notable facilidad de montaje, merced a la propicia oblicuidad que brinda la fácil penetración del borde de la junta perimétrica.

La seguridad retentiva del cristal en la hendidura circundante del borde interno del bastidor, incrementada por la presión que ejerce el



borde de la cubierta externa empotrándose en la ranura -4- que bordea externamente a la garganta -5- desde un plano circundante, de mayor diámetro, con el que contribuye al cierre, así como la prominencia del borde circular -6- que constituye una verdadera preservación contra todo golpe eventual,

La seguridad de estanqueidad del espacio superior o cúpula, con miras a la eliminación de los peligros de la humedad, y, consecuentemente la garantía del argentado del espejo, dado el citado aislamiento.

Descrito suficientemente el objeto de la invención, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones, proporción y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1º.- Una montura mejorada para espejos retrovisores, caracterizada por estar constituida por una carcasa envolvente y convexa en la que su borde aparece esencial y curvadamente rebatido hacia el interior, dando lugar a formar un contorno interior de menores diámetros, y estando dotado de una arista prominente, en dicho borde, apta para penetrar en la entalladura pertinente, practicada en la cara convexa y externa de la montura-bastidor, en material semi-blando, en la que se empotra previamente el perímetro total del cristal del espejo.

2º.- La propia montura, según la reivindicación 1ª, caracterizada por comprender la formación de la montura-bastidor circundante que se cita, detándola en el perfil macizo que la constituye, de una amplia hendidura circundante practicada en la cara interna, destinada a recibir al borde perimétrico del cristal, en un plano más profundo e interno, que la ranuración más delgada, que presenta en el contorno exterior y en un plano más excéntrico, donde recibe el engarce del canto prominente de la carcasa envolvente.



5 3º.- La propia montura, según la reivindicación 2ª, caracterizada porque la montura-bastidor maciza y circundante que se cita, comprende en el perfil transversal de la misma: un borde exterior redondeado y prominente, con calidad y finalidad de anti-choque, una cara circundante dotada de una inclinación concéntrica hacia el fondo de la carcasa envolvente y un borde menor en forma de rampa, contra el que ejerce la presión del montaje la propia carcasa posterior citada.

4º.- UNA MONTURA MEJORADA PARA ESPEJOS RETROVISORES.-

Madrid, 23 de Diciembre de 1968-

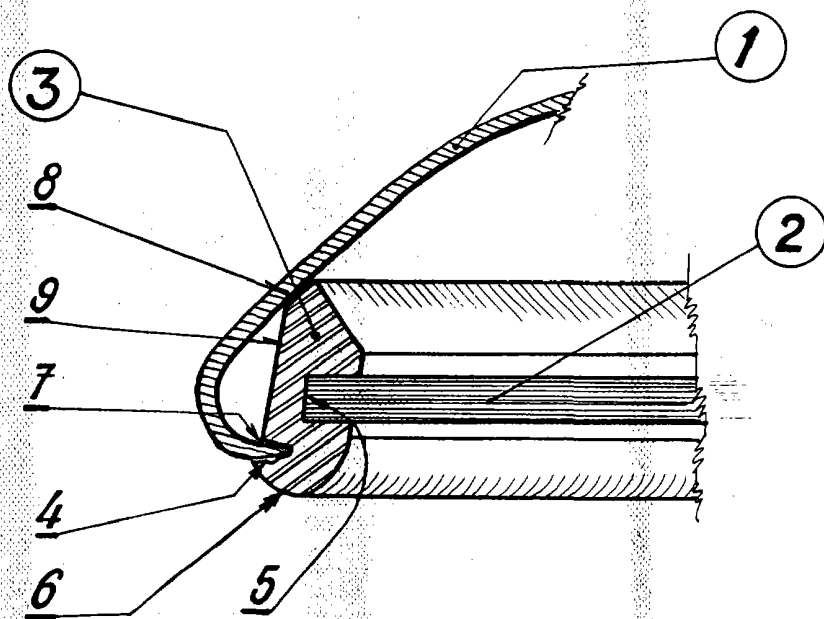


fig.1

Escala variable

P.A.

Fernando Peraire